"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Oficio No.: 445/2025/SMTEJ-PRES.DIF

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, a 31 de diciembre del 2025

TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted de manera atenta para manifestar que el Sistema Municipal DIF de Tejupilco, que no genera intereses de la deuda.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DRA. YOLITZIN VENCES MOLINA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo
YVM*vm